RV: remisión pruebas

Recepcion Memoriales Seccion 02 Subseccion F Tribunal Administrativo - Cundinamarca <rmemorialessec02sftadmcun@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 31/08/2022 14:28

Para: Claribeth Aguilar Osorio <caguilao@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (810 KB)

certificacion.pdf;

De: Carolina Vargas <naziony84@gmail.com>
Enviado: miércoles, 31 de agosto de 2022 13:34
Para: Recepcion Memoriales Seccion 02 Subseccion F Tribunal Administrativo - Cundinamarca <rmemorialessec02sftadmcun@cendoj.ramajudicial.gov.co>; recepciongarzonbautista@gmail.com <recepciongarzonbautista@gmail.com>
Asunto: remisión pruebas

Señores
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - SECCIÓN SEGUNDA- SUBSECCIÓN F
MP. PATRICIA SALAMANCA GALLO

MEDIO DE CONTROL : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DE: NIXON FERNANDO PABON BUSTOS
CONTRA: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.
RADICADO : **110013342-048-2017-00216-01**

DIANA CAROLINA VARGAS RINCON, actuando en calidad de apoderada judicial del demandado de la referencia por medio de este escrito remito a su despacho respuesta emitida por la entidad respecto a oficio del 9 de agosto de 2022.

CO-FT - 686 - 2022

Bogotá D.C.,

Doctor
JOSÉ IGNACIO ACEVEDO SUÁREZ
Jefe Oficina Asesor Juridica (E)
Oficina Asesor Jurídica
Jefe.juridica@subredsur.gov.co
Subred Integrada de Servicios de Sur E.S.E.
E.S.D.
Ciudad,

ASUNTO: REQUERIMIENTO INTERNO– **NIXON FERNANDO PABÓN BUSTOS C.C. No. 80.370.771**

Respetado Doctor José Ignacio:

En respuesta al asunto anunciado, mediante el cual solicita certificación contractual; de la contratista Señor **NIXON FERNANDO PABÓN BUSTOS** identificado con la cédula **80.370.771**, al respecto la Dirección de Contratación se permite informar lo siguiente, así:

Se envió al correo pruebas.juridica@subredsur.gov.co, el día 17 de agosto de 2022 el expediente contractual, donde se podrán extraer los documentos que se requieran e Indicando que son los únicos transferidos por el archivo central .

En cuanto a las certificaciones de los contratos de vigencias anteriores, revisado el expediente contractual aportado por el archivo central; Se encuentran celebrados entre la Empresa Social del Estado respectiva, los contratos de prestación de servicios que se relacionan a continuación:

No. CONTRATO	OBJETO	VALOR TOTAL	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	Hospitales
075 de 2003	SUMINISTRO DEL PERSONAL ASOCIADO, DEPENDIENTE O DELEGADO QUE SEA NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDDES EN EL AREA ADMINISTRATIVA DE LA ENTDAD	$ 785.300	17 de marzo de 2003	25 de abril de 2003	USME I NIVEL E.S.E.
144 de 2003	SUMINISTRO DEL PERSONAL ASOCIADO, DEPENDIENTE O DELEGADO QUE SEA NECESARIO PARA EL	$ 374.000	29 de mayo de 2003	19 de junio de 2003	USME I NIVEL E.S.E.

	DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL ARE ADMINISTRATIVA, PARA SUMINISTRO DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN AL USUARIO EN ESTADISTICA EN MANEJO, ARCHIVO Y CONTROL DE HISTORIAS CLINICAS, ELABORACIÓN DE ESTADISTICAS, DIGITACIÓN DE INFORMACIÓN Y ARCHIVO DE DOCUMENTOS PARA EL AREA ADMINISTRATIVA				
182 de 2033	SUMINISTRO DEL PERSONAL ASOCIADO, DEPENDIENTE O DELEGADO QUE SEA NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL AREA ADMINISTRATIVA DE LA ENTIDAD	$ 841.500	20 de junio de 2003	19 de septiembre de 2003	USME I NIVEL E.S.E.
259 de 2003	PRESTAR SERVICIOS APOYANDO EL AREA DE ADMISIONES	$ 1.122.000	04 de septiembre de 2003	31 de octubre de 2003	USME I NIVEL E.S.E.
037 de 2004	SUMINISTRAR LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVO APOYANDO EN EL AREA DE ESTADISTICA DE LA UPA YOMASA	$ 1.829.333	02 de enero de 2004	31 de marzo de 2004	USME I NIVEL E.S.E.
242 de 2004	SUMINISTRAR LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN ESTADISTICA DEL GRUPO III	$ 1.680.000	01 de abril de 2004	30 de junio de 2004	USME I NIVEL E.S.E.
532 de 2004	SUMINISTRAR LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN EL AREA DE ESTADISTICA	$ 4.116.000	01 de julio de 2004	31 de diciembre de 2004	USME I NIVEL E.S.E.

De otra parte, "*Si el señor Nixon Fernando Pabón Bustos, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 80.370.771, estuvo vinculado al el Hospital Usme I Nivel E. S. E. – hoy- Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE, del 28 de febrero de 2006 al 1 de febrero de 2007 y 31 de marzo de 2016 al 30 de noviembre de 2017, en caso afirmativo debe*

allegar la constancia de la prestación del servicio, indicando el tipo de vinculación y las obligaciones contractuales", me permito informar que remitida la información por parte de archivo central y gestión documental de la entidad, se evidencia que el señor **NIXON FERNANDO PABÓN BUSTOS** identificado con la cédula **80.370.771,** NO tuvo relación contractual con la entidad en los periodos comprendidos entre el 28 de febrero de 2006 al 1 de febrero de 2007 y 31 de marzo de 2016 al 30 de noviembre de 2017.

Igualmente, "*Los periodos en los cuales el señor Nixon Fernando Pabón Bustos, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 80.370.771, trabajó en el Hospital de Usme mediante las Cooperativas de trabajo (i) Grupo Laboral, (ii) Trabajo Asociado ADESCOOP y (iii) S. E.T. Laboral*", a lo anterior, me permito indicar que la celebración de los contratos entre cooperativas de trabajo asociado y/o similares, se suscriben entre dicha entidad y sus colaboradores y/o asociados, razón por la cual no es posible remitir la información allí solicitada.

En los términos expuestos respondemos el requerimiento en mención de **NIXON FERNANDO PABÓN BUSTOS.**

Cordialmente,

RUTH STELLA ROA
Directora Operativa – Dirección de Contratación
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

FUNCIONARIO/CONTRATISTA	NOMBRE	CARGO	SEDE	RED	FIRMA
Proyectado por:	Anderson Martínez Jiménez	Contratista	Administrativa	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	
Proyectado por:	Carmenza Manotas	Contratista	Administrativa	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECCION SEGUNDA ' SUBSECCION F'

Fecha Estado: 06/09/2022

TRASLADO 3 DÍAS - ARTICULO 110 CGP

Numero Expediente	*Demandante*	*Demandado*	*Anotacion*	*MAGISTRADO*
2017 00216-01	*NIXON FERNANDO PABÓN BUSTOS*	*HOSPITAL DE USME 1 NIVEL ESE*	*DE LAS PRUEBAS ALLEGADAS A ÍNDICE 28*	*PATRICIA SALAMANCA GALLO*

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY ***06/09/2022***
A LAS OCHO DE LA MANANA (8:00 A.M.)

LUZ MERY RODRIGUEZ BELTRAN
OFICIAL MAYOR

SE DESFIJA HOY ***06/09/2022***
A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.)

LUZ MERY RODRIGUEZ BELTRAN
OFICIAL MAYOR